

SÓLO PARA PARTICIPANTES

DOCUMENTO DE REFERENCIA

27 de octubre de 2003

ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

PROYECTO CEPAL/DAW/ NACIONES UNIDAS, CUENTA PARA EL DESARROLLO “GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA E IGUALDAD DE GÉNERO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”

REUNIÓN SOBRE GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA E IGUALDAD DE GÉNERO

Santiago de Chile, 27 y 28 de octubre de 2003

TRANSICIÓN DE GOBIERNO Y TRANSVERSALIDAD EN LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS SOBRE POBREZA

Documento de Trabajo

El presente documento fue elaborado por la señora Emilia Fernandes, Ministra, Secretaria Especial de Política para las Mujeres de Brasil, para la reunión de trabajo que se realiza en el marco del Proyecto CEPAL/DAW/Naciones Unidas, Cuenta para el Desarrollo “Gobernabilidad democrática e igualdad de género en América Latina y el Caribe”. Las opiniones expresadas en este documento, el cual no ha sido sometido a revisión editorial, son de la exclusiva responsabilidad de la autora y pueden no coincidir con las de la Organización.

TRANSICIÓN DE GOBIERNO Y TRANSVERSALIDAD EN LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS SOBRE POBREZA

Felicitemos a la CEPAL por haber organizado esta Reunión de Trabajo, agregando países y personas que, a distancia, trabajan en conjunto, por medio de un Proyecto, con el objetivo del fortalecimiento de la capacidad institucional de los mecanismos nacionales de promoción de la equidad de género para integrar las demandas de necesidad de las mujeres en los programas nacionales de gobernabilidad democrática y reforma del Estado.

El Movimiento de Mujeres, en Brasil, alcanzó importantes victorias en las últimas décadas que sería un placer registrar: hace 70 años, las mujeres brasileñas conquistaron el derecho de voto y de ser elegidas; en la elaboración de la nueva Constitución Federal, en la década del 80; en el proceso de apertura democrática; e exigieron la creación del Consejo Nacional de los Derechos de las Mujeres, en 1985. En nuestra Constitución están asegurados los derechos humanos de las mujeres.

En 2002, las mujeres de Brasil tuvieron una importante participación en la elección del Presidente Luiz Inácio Lula da Silva, un operario-metalúrgico, oriundo del Nordeste, una de las regiones más pobres de Brasil. Niño que fue criado por la madre, junto con 7 hermanos, trabajando desde muy pequeño para sostener a su familia. Convivió con el hambre y la pobreza. Con su victoria, Brasil vive una experiencia verdadera de democracia, momento que es favorable para la participación popular y el diálogo.

En este sentido, las concretas iniciativas han demostrado el nivel de compromiso del Presidente Lula con las mujeres y los pueblos afro-descendientes e indígenas. El fortalecimiento institucional dado a la Secretaría Especial de Políticas para las Mujeres, creada el primer día del nuevo gobierno, 1° de enero de 2003, su primer día de mandato y seguidamente, la creación de la Secretaria Especial de Políticas de Promoción de la Igualdad Racial, vinculadas a la Presidencia de la República, con estatus de Ministerio, por lo tanto, órganos de primer nivel del Gobierno Federal.

Nuestro Ministerio tiene en sus competencias: asesorar directa e inmediatamente a la Presidencia de la República; implementar campañas educativas de carácter nacional para el combate y la discriminación; articularse, con organismos nacionales e internacionales dispuesto a la implementación de políticas para las mujeres; e implementar la transversalización de género en todas las políticas de gobierno.

Estamos aquí hablando como Ministra de Las Mujeres, por el Gobierno brasileño, en un momento histórico de la vida política de nuestra Nación, en que una nueva fusión de política constituida de partidos con larga historia de luchas por los trabajadores y trabajadoras, asume el poder, construyendo un nuevo marco en la historia y en los rumbos de nuestro país.

País de inmensas riquezas ambientales y humanas, mezclados con la alegría y solidaridad de su pueblo. Por lo tanto un país con extremas desigualdades sociales. Desigualdades derivadas de la estructura económica de Brasil y de América Latina, y de la enorme concentración de renta, que nos indican como la primera razón de la pobreza. Pobreza y miseria heredados por el Gobierno de Lula a través de los problemas sociales engendrados por la sociedad capitalista a lo largo de su desarrollo en el siglo XX. Desigualdad de renta, desigualdad de acceso, desigualdad de medios.

La gran mayoría de la población pobre está constituida por trabajadores y muchas mujeres, mal remunerados, que ocupan puestos poco calificados y carecen de una constante red de protección social. La inseguridad en el mercado de trabajo, inseguridad en el empleo y consecuentemente la inseguridad alimentaria, continúan fomentando la pobreza, y remodelando las formas de exclusión que generan a su vez tensión social, pobreza y exclusión.

Es en este contexto que tomamos posesión del Gobierno, proponiendo instaurar un modelo nuevo capaz de fusionar estabilidad económica e inclusión social.

Los desafíos han sido numerosos frente a la Comunidad Internacional, de diálogo con todos los países donde Brasil está listo para dar su contribución, y no para defender una concepción exclusivista de la seguridad internacional y si discutiendo cuestiones como el proteccionismo de los países ricos que penalizan injustamente nuestra fuerza productiva.

Nuestro país se encuentra hoy con plataformas a nivel internacional, agendas nacionales, adhesión con los compromisos de Gobierno y programas específicos, que están siendo desarrollados.

Uno de los grandes obstáculos de nuestra época en el progreso económico y social, discutiendo el libre comercio desde que tengamos oportunidades iguales de competir, entendiendo que la integración debe ocurrir sin que los países se vean privados de su capacidad y autonomía de definir políticas en los campos industrial, tecnológico, social y ambiental; fortaleciendo la solidaridad entre los pueblos y las naciones.

El enfrentamiento de estos problemas, innumerables acciones y programas en el campo económico, educacional, cultural y social de ciudadana y derechos humanos están siendo implementados en Brasil.

En este sentido el Ministerio tiene como meta central construir una política transversal con recorte de género, junto a las esferas del Gobierno Federal, para promover iniciativas dirigidas a la igualdad de género, la eliminación de la discriminación contra la mujer y, en especial para articular el debate entre gobierno y la sociedad civil.

Tenemos también el Consejo Nacional de los Derechos de la Mujer, órgano plural, representativo de entidades de mujeres y del gobierno, parte integrante de la estructura de nuestra Secretaría que desempeña el perfil de control social y de fiscalización.

Así, hoy, con el Consejo Nacional de los Derechos de las Mujeres tenemos dos importantes espacios de construcción colectiva trabajando de manera integrada: la Secretaría representando la Política de Gobierno, y el Consejo Nacional de los Derechos de la Mujer, como una expresión de los movimientos feministas y de mujeres, presentes en diferentes espacios sociales y políticos.

Juntos, poseemos entre otras atribuciones ampliar y calificar las políticas públicas para las mujeres, en diálogo directo con todas las áreas del Gobierno Federal y los Gobierno Estaduales y Municipales, así como la sociedad civil, concentrando esfuerzos en el sentido de garantizar la igualdad de género, construida de forma transversal en las políticas públicas en el campo y en la ciudad, así como en nuestras relaciones internacionales.

Cabe registrar, también que por primera vez en nuestra historia cinco mujeres son Ministras y ocupan el primer nivel del Gobierno Federal, en puestos fundamentales para el desarrollo del país.

En la lucha por la igualdad de género, hoy, frente a la Secretaria Especial de Políticas para las Mujeres, y debo decir que los derechos de las mujeres y sus necesidades por conquistas del Movimiento de Mujeres salieron de la invisibilidad.

Pero, a pesar de merecer destacar los avances conquistados junto a los espacios de decisión, es necesario reconocer la permanencia de algunas situaciones precarias y dificultades que todavía existen. Brasil acumuló en su historia un cuadro general de exclusión, alcanzando directamente a las mujeres, a los niños, los ancianos, las personas portadoras de deficiencia y los segmentos diferenciados entre estos grupos, destacándose las desigualdades de género, raza y etnias.

Un problema grave que tiene que ser combatido en ese panorama de dificultades y que es una prioridad en nuestro Gobierno, es el hambre y la pobreza, presentes en gran parte de nuestro país, predominantemente en regiones como el Nordeste. El número de pobres ha crecido en todos los países. En Brasil, este problema tiene una dimensión asustadora. Se estima hoy en 49 millones las personas que viven en la pobreza, en la indigencia, lo que equivale a un 29% de la población brasileña.

En este sentido vivimos un agravante de que la pobreza también aparece con un rostro femenino, una categoría con características propias, reuniendo tres fragilidades: **ser mujer, negra y pobre**. La situación vivida por las mujeres brasileñas tiene su fase mas dura y más perversa, demostrada por los datos sobre el tema de la exclusión social y la pobreza. En esta perspectiva, todos los demás problemas vividos por las mujeres ganan un mayor relieve y profundidad.

En el mundo del trabajo, los últimos 50 años uno de los hechos más destacados ocurrido en la sociedad brasileña, es la inserción creciente de las mujeres en la fuerza del trabajo. Sin embargo, tales cambios no han resultado en una mayor tranquilidad doméstica, prestigio y reconocimiento social. Fenómeno que no tiene clase social ni fronteras.

Conforme consta en nuestro estudio sobre la pobreza y género, dentro de nuestro proyecto de desarrollo en conjunto con la CEPAL, es necesario señalar que esta nueva mujer mantiene una independencia entre su vida familiar y su vida de trabajo, que funden en una misma dinámica para el sexo femenino. Esta evidencia se dirige hacia la denuncia por el movimiento de mujeres de la invisibilidad del trabajo femenino.

La invisibilidad es sin duda, la reivindicación feminista más antigua y se refiere al intento de una interpretación nueva del trabajo doméstico en una discusión con la economía política.

Este cuadro de diferencias todavía se refleja en muchos sectores:

- en la educación, las mujeres negras poseen una tasa de analfabetismo tres veces mayor que las mujeres blancas y tienen un índice mayor de desempleo.
- Con relación a las violencias practicadas contra las mujeres: según una pesquisa de la Fundación Perseu Abramo, en todo el territorio nacional, 43% de las mujeres entrevistadas, declararon que habían sufrido algún tipo de violencia y cada 15 segundos, una mujer sufre un acto de violencia.
- Las niñas son parte vulnerable de nuestra población, ante los altos índices de embarazo en la adolescencia. En Brasil cerca de 20% del total de partos son de niñas y adolescentes con edad entre 10 y 16 años.

Una actividad gubernamental que trajo consigo una definición mayor para la conducción política del Ministerio de las Mujeres fue nuestra participación efectiva en la construcción de un Plan de Gobierno – PPA -, 2004/2007.

Los Programas y acciones que componen nuestra propuesta fueron definidos de la siguiente manera: **el primero** es dirigido para el combate a todas las formas de violencia contra las mujeres; **el segundo** se destina a la promoción de la igualdad de género en el mundo del trabajo; **el tercero** trata del “Pacto Federativo por los Derechos de las Mujeres”, programa que tendrá especialmente la finalidad de garantizar la política de género y raza, en los tres niveles de Gobierno (Federal, Estadual y Municipal).

Sin duda, constituye un gran desafío para las Políticas Públicas brasileñas, la perspectiva de la transversalidad. Se destacan algunas iniciativas que estamos ejecutando y que se van a ampliar a partir del año 2004.

1. En el combate al hambre, el Presidente Luiz Inácio Lula da Silva ha traído este tema a la comunidad mundial. En este sentido creó el **Programa Cero Hambre**, envolviendo a las esferas Federal, Estadual y Municipal, con el objeto de erradicar la pobreza y el hambre, por medio de una política integrada y transversal de seguridad alimentaria.

Este Programa se realiza por medio de tres grandes ejes: el derecho a la alimentación; determinación para atacar las bases estructurales del hambre y las fuentes originarias de la inseguridad alimentaria; y la gestión participativa.

Específicamente con relación a las mujeres, aparte de la preferencia en la titularidad de la **tarjeta de alimentación**, están siendo desarrolladas acciones de combate a la desnutrición y mortalidad infantil y materna, proceso educativo en salud, con énfasis en el embarazo en la adolescencia, y estímulo a la lactancia materna.

Una de las principales acciones del Programa es la Tarjeta alimentación que destina recursos a las familias con bajo rendimientos para compra de alimentos. La titularidad de esta tarjeta es de preferencia destinada a las mujeres. Una propuesta que fue presentada por nuestra Secretaría. Hoy, más de un millón de familias brasileñas ya reciben ese beneficio.

2. Con relación al componente **educación**, estamos desarrollando, en conjunto con el Ministerio de Educación, un Programa de alfabetización de Mujeres.
3. **Campaña Nacional de Documentación** – en función del empoderamiento de la mujer, para que ella pueda ejercer su ciudadanía de manera plena y que tenga acceso a los beneficios generados por el Poder Público. Día 25 de Octubre: Día Mundial de la Movilización por el Registro Civil. (Observaciones Movilización todavía no tenemos conocimientos del registro oficial de sus resultados, dado que viajamos el día 26). Hoy, en Brasil, cada año, nacen más de 800 niños que se quedan sin registro de nacimiento.
4. Con el Ministro de la Salud hemos firmado varios acuerdos: Un mecanismo de información y prevención de la violencia contra la mujer fue creado, juntamente con el Ministerio de la Salud – **“Disque Saúde Mulher”** – que atiende por medio de un número de teléfono gratuito. Actualmente, el número de atenciones totaliza a más de 5 mil llamadas mensuales;

Estamos también coordinando un debate nacional sobre Planificación familiar, con énfasis en la paternidad actuante y responsable y la garantía del acceso efectivo a la salud sexual y reproductiva para los hombres y mujeres y de la reducción de la mortalidad materna.

5. Otra área en la cual nuestro Gobierno viene dedicando gran atención es la **violencia**, hoy, uno de los mayores problemas que enfrenta el mundo entero.

Elaboramos un programa nacional que trata de la **Prevención, Asistencia y Combate a Violencia Contra las Mujeres** y que tiene como presupuesto un concepto de violencia más amplio, exigiendo organización de Redes de Ciudadanía (Centros de Referencia, Casa Abrigo, Comisarías de Mujeres y otros similares).

Actualmente las mujeres representan 51,32% de la población brasileña. De este total 45% son afro-descendientes. Las trabajadoras rurales representan 16,14 %; y 24,43% de las mujeres son jefas de familia, elevándose este porcentaje a más del 30%, en algunas regiones del país. (PNAD-2001).

En el ámbito de las **políticas internacionales** haciendo un recorte de géneros, diversas acciones señalan nuestro compromiso en este ámbito de actuación y aclaración de la importancia dada por nuestra Secretaria y por nuestro Gobierno a sus objetivos internacionales en el combate a la discriminación contra la mujer:

- La participación junto a la Comisión de la Mujer, en la ONU, en marzo de 2003, en los eventos del Día internacional de la Mujer;
- La participación activa de la SPM en las Reuniones de las Mujeres del MERCOSUR, con el firme propósito de fortalecer la integración económica, social y política entre las mujeres de los Estados Partes.
- Presentación en la ONU del Informe sobre la situación de las mujeres en Brasil, junto al Comité de “Convención por la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer” CEDAW.
- Hemos reafirmado que Brasil tiene una deuda social, económica y política con las mujeres brasileñas, en especial con las mujeres negras, con las indígenas, con las trabajadoras domésticas y las trabajadoras rurales.

Entre las numerosas recomendaciones sugeridas por el Comité están:

- Entrenamiento y sensibilización de los miembros del Poder Judicial con relación a los dispositivos de la Convención y su Protocolo Adicional;
- La realización de campañas de sensibilización y movilización acerca de los derechos de la mujer;
- La abolición de los dispositivos discriminatorios del Código Penal; e
- La adopción de una legislación específica para el enfrentamiento a la violencia contra la mujer, la divulgación amplia de la Convención y de las recomendaciones del Comité.

Recientemente nuestra Secretaría organizó un Seminario para escuchar a la Presidente de la Unión de las Mujeres de la Republica y Democrática de Corea, con el objeto de ampliar el conocimiento sobre la realidad de aquel país, por la valorización de la solidaridad, de la Paz y del respeto internacional, y por la defensa de la soberanía de los hombres y mujeres de Corea del Norte..

En articulación internacional trajimos para Brasil la Reunión Técnica Preparatoria de la 48ª. Sesión de la Comisión sobre la Mujer, de la ONU, para un debate del papel de hombres y niños en la construcción de la igualdad de genero.

Nuestro Ministerio y el Gobierno del Presidente Lula entiende que la articulación entre las mujeres de todas las partes del mundo es fundamental para alcanzar nuestras reivindicaciones por igualdad, justicia social y superación de la pobreza.

Finalmente, todas luchamos por una paz que no sea solamente un sustantivo abstracto que quede solamente en nivel de las ideas sino que traspase concretamente nuestro cotidiano, nuestros hogares, nuestras instituciones, por medio de acciones en busca de la igualdad de género y de raza, en el combate a todas las formas de violencia y de la intolerancia, abuso de poder, de corrupción, de pobreza, de discriminación, y de preconceptos.

Un mundo mejor es posible como una oposición a la guerra y con resultados concretos en la mejora de la calidad de vida de las mujeres y hombres, a través de la interlocución entre gobierno y sociedad civil, de la solidaridad, de la ausencia de la violencia, con seguridad económica, seguridad alimentaria, seguridad ambiental, seguridad personal, seguridad comunitaria y seguridad política para todos y todas.